

Los sin Poder Su Verdadero Enemigo

POR LORENZO MEYER

LA relación entre quien escribe y su lector es, por lo general, unilateral, pero no siempre. A veces el lector también escribe y entonces uno es quien debe leer, y lo que se lee no son siempre elogios. La semana pasada recibí una carta muy atenta de don José Juan de Olloqui, director general de Banca Serfin. En ella pone en duda algunos de mis juicios en relación a los llamados Certificados de Aportación Patrimonial (C. A.P.S.) que ha vendido su banco al público. Sinceramente espero que sea él y no yo quien tenga razón.

Lo que dije en mi columna del 15 de abril no es más que el reflejo de unas dudas muy generalizadas entre el público lector: ¿por qué en unas cuantas semanas los CAPS de Banamex, Bancomer y Serfin aumentaron su precio entre 200 y 300%? Es decir, ¿por qué las acciones que vendieron unos bancos, y que son parte del patrimonio de todos nosotros, se ofrecieron a un precio tan bajo que se malbarataron? La segunda duda se refería a la forma en que tan extraordinarios documentos se han distribuido. ¿Quiénes fueron los afortunados conciudadanos que en cosa de días vieron duplicarse o triplicarse su inversión?

★

LAS respuestas de don José Juan se las paso resumidas al lector: Los CAPS de Serfin no se malbarataron, pues se vendieron 60% más caros que los de Banamex y 45% más que los de Bancomer. Su venta se anunció en los periódicos (igual lo hicie-

ron los otros bancos) y los afortunados compradores fueron más de 23,000 personas (creo entender que entre ellas se encuentran los 17,200 empleados de Serfin). Finalmente, los CAPS de Serfin apenas si ganaron 142% en un mes!

Bueno, confiamos en que don José Juan de Olloqui esté en lo cierto, aunque eso no es suficiente. Hay que hacer algo para evitar que persista la sospecha de que con los CAPS se hizo,

si no algo ilegal, si algo ilegítimo. El colega Martín Luis Guzmán Ferrer, por ejemplo, insistió, en estas mismas páginas la semana pasada, en que los CAPS de las tres instituciones bancarias a las que he hecho referencia —incluida Serfin—, aumentaron su valor en 150% en apenas diez cortos días, y que las de Banamex se cotizan ya al 500% respecto de su valor de emisión. Confiamos también en que el anuncio en los periódicos de la venta de los CAPS significó que cualquier mexicano con interés por ellos los pudo adquirir. Sería bueno, asimismo, tener la seguridad de que ningún alto funcionario de la banca o de cualquier otra dependencia oficial tuvo un acceso privilegiado a los CAPS, pues en este país de rumores ya corre uno y de manera insistente: que una buena parte de estos documentos fueron adquiridos no sólo por los clientes más fuertes de los bancos —se da a ganar mucho dinero a quienes ya tienen mucho—, sino también por ciertos miembros de la élite política.

★

EN mi opinión, y para evitar sospechas, la siguiente vez que el gobierno tenga que vender nuevos CAPS o algo similar, debería darle acceso privilegiado a individuos o instituciones que normalmente no tienen nada de privilegiados, como serían, por ejemplo, asociaciones de jubilados (pero no a las de los bancos, sino a los que verdaderamente andan mal, como a las del IMSS, por ejemplo), sindicatos pequeños, cooperativas, instituciones de beneficencia, de educación, etc. Total, su dinero es tan bueno como el de cualquiera.

Pasemos ahora a otra cosa. Juan Ruiz Healy está exhibiendo de manera privada un documental que acaba de hacer, y que él sospecha que nunca pasará por la televisión mexicana, ya sea la pública o la privada. El documental se titula Tierra de Nadie, y básicamente está elaborado con entrevistas hechas a un grupo de nuestros conciudadanos en el Cañón Zapata —en las afueras de Tijuana— mientras esperaban a que cayera la noche para poder cruzar al país vecino del norte e intentar encontrar ahí empleo como trabajadores indocumenta-

Los sin Poder

Sigue de la página siete

dos. Los mexicanos que no tenemos que pensar en ganarnos la vida de la manera en que pretenden hacerlo aquellos que deciden cruzar la frontera norte sin pasar por los controles migratorios, encontraremos el documental poco adecuado para conservar la paz del espíritu, pero sin duda que habrá de contribuir al conocimiento de la sociedad en que vivimos. En la televisión pública y en la privada están pasando en estos días los ocho estupendos programas sobre otros tantos presidentes, escritos por Enrique Krauze bajo el título Biografía del Poder, patrocinados por una Secretaría de Estado. En mi opinión, y para ser equitativos, el gobierno también debería financiar la otra cara de la moneda y de la cual el documental de Healy podría ser una parte. Esta serie bien podría lla-

SIGUE EN LA PAGINA DIEZ

Los sin Poder.-Su Verdadero Enemigo

Sigue de la página ocho

marse La Biografía de los sin Poder, en cuyo caso el problema sería la abundancia del material.

Las acusaciones implícitas en las declaraciones de los entrevistados son muchas, pero las explícitas pocas; de ahí que estas últimas sean contundentes e inescapables. De tales acusaciones resulta impresionante y aterrador que el miedo de los potenciales indocumentados no es tanto a la Border Patrol, sino a la policía mexicana y a los asaltantes mexicanos. Una y otra vez los entrevistados declaran que los malos tratos de parte de la policía norteamericana generalmente ocurren si los indocumentados tratan de resistir o escapar a su arresto; en cambio la humillación, los golpes y el robo son sistemáticos cuando una de esas mismas personas cae en manos de la policía de Tijuana. Y esta versión la confirma plenamente Raymundo Riva Palacio en su nota del 30 de abril de este diario.

★

EN estos días nuestros periódicos están llenos de denuncias en contra de la llamada Ley Simpson-Rodino, que acaba de entrar en vigor en Estados Unidos y que puede dar pie a deportaciones masivas de indocumentados mexicanos. Las denuncias ponen el acento en que dicha ley contiene elementos atentatorios en contra de los derechos humanos de aquellos de nuestros conciudadanos que se encuentran trabajando allende el Bravo sin los documentos necesarios. Ahora bien,

¿con qué base moral vamos a denunciar al gobierno de Estados Unidos y a los policías del Servicio de Naturalización e Inmigración de ese país, si los propios afectados se quejan, en primer lugar y sobre todo, de la policía mexicana, es decir de la policía de su propio país, que no sólo no los protege sino que sistemáticamente los roba y golpea? Una vez más el peor enemigo del mexicano explotado no es el enemigo externo, el imperialismo, sino el enemigo interno.

Para concluir, la enorme corrupción policiaca nos dice a gritos que la política de renovación moral de Miguel de la Madrid no pudo pasar del plano del discurso al de la realidad. Este fracaso en un problema que es necesario resolver para avanzar en nuestra modernización, no va a facilitar la tarea del equipo gobernante que reemplace al actual. Sin embargo, y pese a ello, aquel que asuma las riendas del poder en diciembre de 1988 está obligado a volver a intentar la lucha a fondo contra la corrupción, en particular la de la policía. La sociedad así lo demanda, y así lo exige una mínima congruencia entre lo que se dice afuera y lo que efectivamente se hace adentro. Sólo cuando nosotros podamos probar al mundo que en nuestro país impera el respeto por los derechos humanos, tendremos la legitimidad para lanzar la primera piedra a quien los viole en el extranjero. De lo contrario, sólo haremos el ridículo.